

CAMARA DE DIPUTADOS

CHILE S. 39ª

Oficio N° 10795

ARCHIVO

VALPARAISO, 14 de septiembre de 1992.

A S.E. EL
PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA

Los señores Diputados don Baldemar Carrasco Muñoz y don Antonio Horvath Kiss, en la sesión celebrada el día 10 de septiembre de 1992, han solicitado se dirija oficio a V.E. para que, si lo tiene a bien y lo estima conveniente, se sirva impartir las instrucciones necesarias con el objeto de que se adopten las medidas adecuadas tendientes a continuar con la pavimentación del camino de El Blanco que comunica con la ciudad de Balmaceda. Esta obra es un elemento fundamental para la integración con la República Argentina, y es la vía que une con el aeropuerto Teniente Vidal, en la XI Región, de Aysén.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



JOSE ANTONIO VIERA-GALLO QUESNEY
Presidente de la Cámara de Diputados



ALFONSO ZUNIGA OPAZO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

REPUBLICA DE CHILE			
PRESIDENCIA			
REGISTRO Y ARCHIVO			
NR.	92/21089		
A:	16 SEP 92		
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	RCA	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	MLP	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

CHC